



Santa Cruz de Tenerife

AYUNTAMIENTO

CULTURA

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

Dependencia que tramita el expediente: Organismo Autónomo de Cultura.

Presupuesto de licitación: El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IGIC, que deberá soportar la Administración, para el periodo de contratación asciende a la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS TRES EUROS Y SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (2.803,74 €). El IGIC (7%) que deberá soportar la Administración asciende a la cantidad total de CIENTO NOVENTA Y SEIS EUROS Y VEINTISEIS CÉNTIMOS (196,26 €).

El precio se ha determinado considerando los precios de mercado existentes actualmente.

Dicha cantidad se distribuye en las siguientes anualidades (IGIC excluido):

Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2017.....1.869,16 €

Del 1 de enero al 30 de abril de 2018.....934,58 €.

Los precios máximos unitarios de licitación de los bienes a suministrar, sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, son los señalados en el anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas

Garantías: No se exigirá garantía provisional a los licitadores. Quien resulte adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por un importe del 5% del presupuesto de licitación (al tratarse de precios unitarios), excluido IGIC.

Duración del contrato: El contrato tendrá un plazo de vigencia un (1) año a contar desde el 1 de mayo de 2017 al 30 de abril de 2018. En la presente contratación no cabe prórroga.

Obtención de documentación e información:

- En la oficina de registro del Organismo Autónomo de Cultura, sita Edificio Centro de Arte la Recova, en Calle Marcos Redondo nº 2, CP 38003 y en los teléfonos: 922 60 94 23 y 922 60 94 31.
- En la dirección de correo electrónico del perfil del contratante: <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante>.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el lugar y plazo señalados en la carta de invitación, conforme se establece en los pliegos que rigen la presente contratación.

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de abril de 2017.

LA PRESIDENCIA DEL OAC.

José Carlos Acha Domínguez.

Código Seguro De Verificación:	RNsDV0Xz21zzNumxDRFaPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Acha Dominguez - Concejal Delegado En Materia de Cultura	Firmado	18/04/2017 11:34:30	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/RNsDV0Xz21zzNumxDRFaPQ==			